Año VII I — Miércoles 6 febrero 1878. — Núm. 1353.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 3
En Francia . . . . Trimestre 18 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

*M*inisterio de Fomento.—Circular fecha 17 de enero previniendo á los gobernadores que en los expedientes en que se solicite una concesion de cualquier clase en terrenos que formen parte de un monte público oigan siempre al ingeniero jefe de montes y se abstengan de otorgar la concesion, elevando el expediente á este ministerio para que lo resuelva á propuesta de la *D*ireccion general del ramo, segun previenen los artículos 154, 155 y 156 de las ordenanzas de montes.

Extranjero.

*L*as reducciones introducidas por la *C*ámara francesa en el presupuesto de la Guerra ascienden á 16.377.564 reales.

*D*ícese que el príncipe Bismarck está enfermo de gravedad.

*P*arís 3. En el naufragio del «Metrópolis» se salvaron 158 tripulantes y viajeros.

*L*os expositores de los Estados Unidos y *A*ustria han comenzado las instalaciones de sus productos en la Exposicion.

*E*l *P*apa ha protestado contra la unidad italiana.

*E*l general *M*olke con su estado mayor estudian un nuevo plan de movilizacion. *E*l emperador *G*uillermo conferencia diariamente con los ministros de *G*uerra y Marina.

«Le Pouple» ha sido condenado á mil francos de multa por la insercion de unos artículos de Rochefort.

Ultramár.

Las Novedades de Nueva-York publica una carta de la Habana, fecha 13 de enero, de la que reproducimos los siguientes importantes párrafos:

«Dícese que en la solemne fiesta religiosa que se celebrará en la catedral con motivo del enlace régio, al terminar se dará lectura en el santo recinto, y en presencia del Dios de paz inmolado en el *C*alvario, á la proclamacion de la paz de Cuba, cuyas bases, ya firmadas, están en poder del general *M*artinez Campos, quien, para el efecto, regresará en breves dias á esta ciudad. Al concluir la lectura del expresado documento, se entonará un solemne *Te-Deum* y se dispararán 21 cañonazos, siendo este el principio de las fiestas reales, que durarán cinco dias.

Máximo Gomez, Vicente García, *M*odesto Diaz y otros cabecillas de mas ó menos importancia abandonarán la isla, penetrados de la inutilidad de sus esfuerzos y de lo criminal que es continuar por mas tiempo una lucha fraticida, que nada resuelve, antes bien estorba el planteamiento de útiles y juiciosas reformas que variarán por completo y en pocos años la faz de la Isla de Cuba, la que será entonces un pueblo regido por instituciones modernas y á la altura de los mas adelantados del globo. Tan bien meditada resolucion de los expresados cabecillas, se apoya ademas en el ejemplo que les dan todos los prohombres que han emigrado del campo enemigo en estos últimos meses, y no piensan volver á compartir con aquellos de las fatigas de la guerra.

*E*l único que quizás quedará al frente de algunos negros recalcitrantes, será Maceo: pero ni por su clase, ni por el número de individuos que le sigan, podrá aparecer jamás como caudillo de la revolucion cubana, en el momento que sea abandonado el campo de la lucha por los antes mencionados.

*L*a guardia civil y algunas pequeñas columnas serán las encargadas de perseguir y acabar con esos restos, que mas bien deberán considerarse de cimarrones y bandoleros; reliquias que dejan las guerras civiles en todos los paises, aun sin prestarse tanto á su sostenimiento, como se presta éste por el estado de despoblacion en que se halla.

*D*ícese tambien que en la proclama de la paz se consigna una amnistía ámplia y completa, por la que se abren de par en par las puertas de *C*uba á toda la emigracion, la que al volver á pisar las pintorescas y amadas playas de la pátria, solo estará obligada á respetar y á cumplir las leyes comunes á todos cuantos habitamos aquí.

He dicho antes que daba esto como rumores que corrian de boca en boca, y solo agregaré que, teniendo en cuenta algunos antecedentes, revisten ciertos carácteres de verosimilitud. En efecto, la presentacion de la familia de Máximo Gomez á las autoridades españolas es, sin género alguno de duda, de una gran significacion, y prueba tambien la confianza que el mejor caudillo de la causa cubana ha tenido siempre en el carácter hidalgo del soldado español.

La familia de don Máximo *G*omez seguirá viaje para Jamaica, á donde ha manifestado su deseo de ir, dentro de muy pocos dias, socorrida por el *G*obierno y á costa del Gobierno trasportada.

GUERRA DE ORIENTE.

*P*ositivamente se firmaron en Andronópolis los preliminares de la paz, estipulándose inmediatamente el armisticio y dándose á las tropas rusas la órden de suspender los movimientos.

Telegrafian de Constantinopla que se firmaron las bases de los preliminares el viernes, ordenándose inmediatamente la suspension de las operaciones.

*L*os delegados militares señalarán las líneas de entrambos beligerantes.

Rusia ocupará provisionalmente Erzerum y Silistria.

*E*l *C*zar ha telegrafiado al sultan la satisfaccion con que ha visto terminar la guerra.

Rusia ha aceptado la conferencia y está organizando cuatro nuevas divisiones.

Dicen de San Petersburgo que los turcos evacuarán las fortalezas del Danubio.

Cincuenta mil turcos se rindieron al general *S*tracoff.

Se asegura que el príncipe Milano será proclamado rey y que Rusia aprobará este acto.

---

8 FOLLETIN DE

unos objetos le arrancaban una sonrisa, otros parecia que iban á costarle una lágrima, y un grupo de amorcillos que habia en un medallon pintado al pastel y colocado encima de la chimenea le arrancó un suspiro, que sabe Dios á donde iria á perderse.

Se acercó despues al escritorio é institivamente comenzó á examinar los diferentes papeles que habia en él.

Todas las llaves habian sido recogidas; pero bajo una linda manecita de plata se veia abierto un billete.

Se apoderó de él la dama, y leyó rápidamente lo que sigue:

«*M*añana venid á pasar el dia á Fontenay; necesito veros, Raimbaud: ¡me traereis la muerte ó la vida! Teneis en vuestras manos la suerte de mi amor.

*L*a fecha de aquel billete era del dia anterior.

No habia duda; en casa de aquella estaba el hombre que ella esperaba. ¡Le detenian! Despues de aquel billete en que le confiaban la suerte de un amor, ¿qué podia esperarse mas que un nuevo compromiso? ¿No habia en aquellas cuatro líneas cien pruebas de infidelidad?

CAPÍTULO PRIMERO.

LOS DISCÍPULOS DE CACO.

*E*n una noche del mes de Octubre de 183... se habia suavemente una ventana de un piso principal de una elegante casa situada en al Chaussé d'Antin.

*N*o habia cesado de llover durante la tarde, y á un dia templado habia sucedido una noche fria y nebulosa.

*L*legaban hasta allí casi perdidos los ecos del bullicio de *P*arís, y los carruajes, que atrave-

LA REINA DE ITALIA.

De un artículo publicado en el periódico romano «La Capitale», por Petrucelli della Goltina, tomamos los siguientes párrafos que se refieren particularmente á la Reina de Italia.

La Reina Margarita, dice, lee pocas ó ningunas poesías ó novelas, pero si revistas. Conoce á fondo los sistemas de Kant y Hegel, habla de *protoplasma* antes que de modas ó bellas artes, se halla al corriente de las doctrinas de Darwin, Haeckel y Buchner y habla varias lenguas.

*E*s muy bella y graciosa y su carácter bastante biril, para que muchos crean que el nuevo Rey será no más que el príncipe consorte de la reina Margarita.

Las costumbres de la nueva Reina son austeras, sencillos sus gustos. *C*réese que no enriquecerá modistas francesas. Sus ideas son liberales, y en sus viajes á Berlin, á Viena y *S*an *P*etersburgo trató de penetrarse bien de la alta política. Sus inclinaciones son germánicas.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

*M*adrid 1.º de febrero de 1878.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: La noticia que publica hoy *El Imparcial* respecto á que el ministro de Fomento tan luego como se abran las córtes, verá un proyecto de ley pidiendo un crédito extraordiario, ha caido como una bomba en determinados círculos en donde por cierto se censuraba acremente la conducta del señor conde de Toreno por el empleo de nueve millones de reales en la construccion de un hipódromo, cuando su correligionario el marques de Orovio no cesa de pedir á voz en grito á sus respectivos departamentos para que se supriman ciertos capítulos del de gastos, que, aun que de interés general, la penuria del Tesoro hace indispensable por hoy el que se prescinda de ellos.

Por estas y otras muchas razones, el gasto de nueve millones de reales en el famoso hipódromo, ha de dar muy malos ratos al espresado señor *C*onde, pues varios diputados de la minoria dicen sin reservas, que su ministerialismo no llega hasta el punto de apoyar una invencion á todas luces injustificada, en una época tan calamitosa como la que atraviesa el país bajo el punto de vista económico; añadiendo que si el proyecto de ley que se anúncia llega á presentarse á las cámaras, ellos mismos serán los primeros que han de combatirle, fundados en que ninguna razon de equidad, de justicia ni de conveniencia general existe para disculpar la realizacion de obras tan cuantiosas como las que quedan mencionadas.

*E*ste es el juicio que formula una parte de la mayoria parlamentaria.

Por lo que se refiere á las minorias, le diré á V. tambien por referencia, que tiene dispuesto, si la presentacion del citado proyecto de ley se demorara, pedir á la cámara se sirva reclamar al gobierno el expediente relativo á la construccion del repetido hipódromo, á fin de que pueda ser examinado por los representantes de la nacion. Como se ve el asunto va á ser objeto de animadísimos debates que no han de carecer de interés, cuando hay individuos de la mayoria que están resueltos á romper lanzas con los que hasta aquí han sido sus correligionarios.

Los amigos del ministerio de Fomento aseguran que la marejada que se anuncia, tiene sin cuidado á aquel, y que cuando llegue el caso sabrá contestar satisfactoriamente á los cargos que puedan hacerle.

El Imparcial publica hoy un suelto combatiendo enérgicamente el hecho de que el gobierno conceda títulos de *C*astilla á las señoras esposas de los diputados á *C*órtes empleando el procedimiento de que hablé á V. hace dos dias; los fundamentos que aduce, ¡han suscitado animadas polémicas entre los concurrentes al salon de conferencias.

He oido desmentir terminantemente á un constitucional digno de crédito, la noticia publicada por dicho colega, de que el señor Sagasta será presentado por sus correligionarios como candidato de oposicion á la presidencia del congreso, puesto que nada iban á ganar al dar este paso cuando tienen otro medio mucho mejor para conseguir el objeto que les atribuye *El Imparcial*. El proyecto, segun mis informes que tengo por autorizados, es presentar la candidatura del señor Posada Herrera frente á la del señor *A*yala que, como he dicho hace dias, es el candidato ministerial.

No es para nadie un secreto, como repetidas veces anuncié en otra ocasion, que los diputados de la mayoria de procedencia moderada se resisten á dar su voto al señor Ayala por aquello del manifiesto de Cádiz y de lo que dijo siendo ministro en el período revolucionario hablando de la restauracion de la dinastía reinante; y aun cuando alguno de aquellos se resignan probablemente por efecto de las constantes escitaciones que se les dirigen por los mas influyentes de la situacion, otros afirman públicamente que jamás darán su sufragio al actual candidato del gobierno.

Hay otros tambien de la misma comunion que dicen que entre los candidatos que se anuncian, sin vacilaciones emitirán su voto en favor del señor *P*osada Herrera.

*T*odo esto y algo mas sabe el ministerio y, como es natural, procura conjurar la tormenta, porque en realidad la mayoría está bastante dividida y esto hace presumir que pueda ocurrir algo importante.

Parece que el señor *P*osada se mostró poco explícito con las personas que le visitaron anteanoche, al preguntarle algunos que cuando regresará á la capital de la monarquía, sin duda llevados del afan de saber si estará ó no el 15 de este, á lo que contestó el interrogado que no habia fijado ni podia fijar el dia de su vuelta porque le gustaba mas obrar de improviso que hacer proyectos.

Las oposiciones se presentan muy animadas y creen que el gabinete no puede prolongar por mucho tiempo su vida.

Al Sr. Cánovas se le vé estos dias algun tanto preocupado y á veces de mal humor y no recibe mas que á las personas de absoluta precision.

Los constitucionales fervorosos, en sus conversaciones particulares manifiestan no estar muy satisfechos del giro que parecen tomar las cosas y no saben que pensar del desenlace que han de tener. Yo, parodiando á un renombrado escritor digo «Sucederá lo que haya de suceder.»

El corresponsal.

*M*adrid 2 de febrero de 1878.

Mi distinguido compañero: *L*os periódicos ministeriales confirman la noticia que dí á V. hace dias respecto á que el gobierno habia resuelto no proveer las senadurías vacantes para que pueda hacerlo el que haya de sustituirlo.

*E*l oficial Pinilla uno de los tres presos que se fugaron anteanoche de las prisiones militares de San Francisco, fué sorprendido ayer en el campanario de la iglesia del mismo nombre donde estaba oculto esperando la ocasion oportuna de poder escapar por otra parte menos peligrosa que la de saltar por el tejado que dá á la huerta que está á una grande altura y por donde escaparon sus dos compañeros, ¡para salir á la ronda de la Puerta de Toledo.

*E*l lúnes habrá Consejo de guerra extraordinario en la Capitanía general de este distrito para ver y fallar la causa instruida contra el coronel *L*opez Borreguero, por suponerle autor de las raspaduras y enmiendas que se han notado en ciertos documentos oficiales, del tiempo en que dicho señor fué oficial del ministerio de la Guerra.

En la conferencia que ayer tarde tuvo el Presidente del Consejo con S. M. el rey, segun decian hoy en el salon de conferencias del Congreso, parece que se trató de la modificacion ministerial de que tanto viene hablando estos dias la prensa en general.

Si como se asegura es cierto lo que anuncian personas competentes, puede darse como abandonada la combinacion ministerial y diplomática que estaba entre manos, á pesar de los buenos deseos del señor don Antonio Cánovas, quien, indudablemente, por lo que se dice, anunciaba la modificacion en los términos que se han publicado, porque de este modo le hubiera sido mas fácil conseguir la prolongacion

saban rápidamente, algun carro cargado de mercancías, ó alguno que otro vecino de aquel solitario barrio, que regresaba á su habitacion, era lo único que interrumpia el profundo silencio que reinaba en la calle y en la casa.

Por la ventana entreabierta asomó la cabeza una mujer, recatándose de que le diera la luz de un farol inmediato, sin duda porque le interesaba no ser vista.

Apoyó su frente en la misma mano con que trataba de hacerse sombra, y, teniendo su vista en direccion del boulevard, permaneció largo tiempo absorta en sus pensamientos.

La menuda lluvia que en breve comenzó á caer, rociando su rostro, no la sacó de su meditacion, y sus largos bucles, agitados por el viento, azotaban su cuello y su espalda, sin que ella pareciese apercibirse. *S*u preocupacion era hija de la impaciencia y de los celos.

—¡Dios mio!! exclamó, despues de haber prestado atento oido á los pasos de un hombre que se alejaba lentamente, ¡no es él, y hace ya dos horas que aguardo! ¿Qué significa esta tardanza? ¿Qué quiere decir hallarse ausente de su casa en una hora tan avanzada de la noche? La portera me ha dicho que está en

el campo; en mi casa no está; entonces, ¿en casa de quién?... *M*e pierdo en conjeturas.

Un rumor cercano la estremeció de repente, y los latidos de su corazon fueron cada vez mas violentos. Se retiró de la ventana y examinó la habitacion: nada, el mismo silencio reinaba en la casa.

*L*a habitacion en que encontramos á esta mujer, no parecia ser su domicilio, porque, mil objetos de arte y de gusto la decoraban, todo revelaba pertenecer á un hombre.

*L*a tapicería oscura, los muebles de ébano ostentaban una severidad esencialmente masculina, y hasta el mismo dormitorio, que hubiera envidiado una favorita de *L*uis XV, carecia de esa frescura y coqueteria que va siempre unida á la mujer de buen gusto.

Esto no obstante, un lujo verdaderamente oriental reinaba en la casa, y el salon todo de objetos maqueados, recordaba las suntuosas habitaciones de *P*ekin; en el comedor, en preciosos aparadores de cristal y ébano, una magnífica vagilla de plata revelaba la riqueza y la distincion de su dueño.

*L*a mujer que hemos conocido recorrió todas las habitaciones, examinando con la mayor complacencia todas aquellas curiosidades;

de su existencia en el poder, puesto que satisfaciendo ciertas exigencias de la mayoría de las Cámaras, estas se presentarian mañana mas compactas que lo que prometen estar y además porque segun version muy autorizada entre los individuos del gabinete, hay algunos que por lo gastados que dicen estar, han perdido las simpatías de sus correligionarios y exaltado la bilis de las oposiciones; motivos por el cual se consideraba como una necesidad en relevo, cosa que hoy por hoy no puede hacerse.

Me limitaré comunicando lo que he oido á las personas aludidas.

Un telégrama de procedencia particular recibido hoy de París, anuncia la pronta salida de aquella ciudad de la reina doña Isabel con direccion á Lóndres, donde pasará una temporada.

Dícese que el señor Elduayen es el que reune mejores probabilidades para la cartera de Ultramar en razon á que dicho señor se mue tra inclinado á dejar el puesto de Gobernador del Banco á fin de acallar ciertas murmuraciones.

Los íntimos amigos del gobierno, aseguran que cuanto se habla de decepciones en la mayoría de la cámara popular, es inexacto y que todos los diputados de procedencia moderada votarán indefectiblemente al señor Lopez Ayala.

A las 7 menos cuarto nada ocurre que merezca mencionarse.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Ayer se abrió el pago de la mensualidad del mes de Enero último á los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la caja de esta provincia.

—Con objeto de favorecer á los pueblos interesados, el señor Administrador de correos de esta provincia ha dispuesto que la expedicion de la correspondencia para La Escala y Torroella de Montgrí, parta desde la estacion de Flassá en lugar de verificarlo desde esta Principal.

Esta medida que comenzará el 8 del actual y que no dudamos merecerá la aprobacion de la Direccion general del Ramo, adelantará cuatro horas el recibo de la correspondencia á los pueblos compreudidos en dicho trayecto.

—De hoy á mañana, segun nuestras noticias, llegará á esta capital la comision de la Diputacion provincial que fué á la córte con motivo del enlace régio.

—El teniente coronel don Francisco Godoy Paredes, ha sido nombrado para el mando de uno de los batallones del Regimiento de San Quintin, de guarnicion en Figueras.

—La muger de un platero de la córte ha dado á luz con toda felicidad siete gemelos.

Una muger así es de oro.

—En el número correspondiente al viérnes último dijose, por error tipográfico, al tratar de los servicios prestados por el cuerpo de órden público de esta capital, que ascendian estos á 116, siendo así que debe ser el de 165 el precitado número. Conste pues para satisfaccion del interesado y del público en general, esta rectificacion.

—Con satisfaccion hemos visto desaparecer los dos rótulos de que en uno de nuestros últimos números dimos cuenta á nuestros lectores. ¡Ojalá sucediera lo propio con todos los que por el estilo existen en Gerona!

—La diputacion provincial ha resuelto señalar el dia 8 del corriente, sobre los anteriormente fijados, con el fin de facilitar el ingreso en caja de los prófugos acojidos al indulto concedido en Real Decreto de 22 del pasado.

—Ha sido declarado cesante el administrador de correos de Blanes y nombrado en su lugar el que lo era anteriormente don Miguel Torras.

—Conforme era de esperar, el primer baile de máscaras dado en el Centro Industrial y Mercantil de esta ciudad fué sumamente concurrido y brillante.

Los salones hallábanse ocupados por escogidas familias y las pollitas gerundenses lucian sus atractivos naturales y artificiales.

El número de máscaras fué muy reducido, pero, segun nuestras noticias, en los bailes sucesivos será cada vez mayor. A pesar de las malas condiciones que reune el local para el objeto á que se le destina, producian buen efecto en él las colgaduras y demás con que fué adornado.

Reciban los iniciadores nuestra cordial enhorabuena por el lisongero éxito de su primera reunion.

—El señor Director de nuestro Instituto provincial, á nombre del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, ha entregado á los señores don Lorenzo y don Victoriano Cuffí, don Hermenegildo Puig, don Juan Cama y á nuestro colaborador literario en esta capital don Vicente Piera, distinguidos alumnos que por su brillante comportamiento y notable aplicacion en los estudios durante el curso anterior, han merecido matrícula de honor en el presente, un gran cuadro honorífico, magnificamente impreso y sellado con el timbre del ya citado Ministerio, con los nombres de todos los alumnos que han merecido tan honrosa distincion en el presente curso, acompañado de un oficio altamente satisfactorio conforme á la Real órden de 14 de noviembre del año anterior.

Reciban dichos aprovechados jóvenes nuestra entusiasta enhorabuena.

—Recibimos la visita de nuestro querido colega *La Opinion* de Tarragona, con mucha irregularidad; hay dias que llega en la segunda expedicion de Barcelona, dias que no se recibe, y otros que se reciben dos ejemplares, el correspondiente y el del dia anterior.

Como nos consta que el mal no está en esta administracion de Correos, suplicamos al ilustrado colega tome acta de lo que decimos y procure cortar estos contratiempos.

—Continua el tabaco picado en paquetes de 125 gramos siendo de un sabor escesivamente fuerte y detestable, pero caro.

—El domingo último ocurrieron en esta ciudad dos muertes repentinas.

—Se ha solicitado autorizacion de este gobierno de provincia para aprovechar aguas del torrente denominado Ribamala en el término de Ripoll, con destino á regar las tierras conocidas por *Plana de Rama*.

—Por via de pasatiempo y sin duda para santificar la fiesta, le arrimó un marido á su costilla el domingo último una paliza de padre y señor mio, que por poco no la deja una idem sana.

En los bajos de las casas consistoriales purgó el bondadoso marido los *suaves* arranques de su cariño conyugal.

—Los industriales de esta ciudad se han visto favorecidos estos dias con los recibos de tres trimestres de contribucion, el corriente y dos atrasados.

Uno solo se paga con dificultad, pero lo que es tres de un golpe desloman al mas templado.

Y pensar, esclamaba un contribuyente, que yo me refocilaba con la idea de que se nos equivocaba con las clases pasivas y los maestros, al contemplar el atraso en que se nos tenia, pero ¡quiá! ha sido aprension mia.

Correo de Madrid.

Correo del 2.

Han sido escarcelados el redactor de la «Iberia» señor Sagarzazu y los demás procesados que habian apelado ante la Audiencia, así como por providencia judicial fueron tambien puestos en libertad todos los que por la conspiracion de 14 de agosto ingresaron en la cárcel del Saladero.

—Parece que el Sr. Cánovas del Castillo, antes de acordar la candidatura del señor Ayala para presidente de la Cámara, consultó con algunos diputados procedentes del antiguo partido moderado, quienes le prometieron votar al candidato ministerial.

Correo del 3.

Anoche tuvo una larga entrevista con el ministro de la Gobernacion el gobernador del Banco de España, señor Elduayen.

—De los 92 diputados de la mayoría procedentes del moderantismo, calculan los partidarios de la candidatura del señor Ayala que la votarán unos 70, absteniéndose los restantes.

—En el Consejo de mañana firmará S. M. el Rey los decretos que se han anunciado concediendo merced de títulos de Castilla á la esposa del señor Alonso Martinez y á los señores San Roman, Calderon Collantes, Villapadierna, Gándara y Muguiro.

Provincias.

En la mañana del 25 de enero próximo pasado se produjo un incendio en el pueblo de La Lastra, provincia de Palencia, que redujo á cenizas en dos horas las 35 casas que componian aquella humilde aldea, sin que sus vecinos pudieran hacer otra cosa que salvar sus propias vidas.

Parece que los desdichados moradores de La Lastra se han dirigido á la Diputacion provincial pidiendo se les exima del pago de contribuciones y al gobernador para que se les conceda alguna suma del fondo de calamidades.

Nos parece digna de ser atendida la súplica de aquellos desgraciados.

—A consecuencia de haberse aprehendido en Cádiz un contrabando por el elemento civil, han sido declarados en situacion de reemplazo un capitan, un teniente y un alférez de carabineros de aquella comandancia.

—Los periódicos de Canarias dan cuenta de la llegada de los comisionados para la compra por el gobierno del tabaco elaborado y su rama que existe en el archipiélago en aceptables condiciones.

—Escriben de Moratalla, que en la madrugada del sábado último se declaró un horrible incendio en una choza que una infeliz familia de arrancadores de esparto tenia establecida en el término de la hacienda del Chopillo, siendo víctimas del elemento destructor el padre, la madre y dos niños de corta edad.

—El «Industrial» de Jaen dá cuenta de haber quedado cesante un empleado que llevaba cincuenta y dos años de servicio en aquella administracion económica, habiendo sido nombrado en su lugar un maestro de escuela.

SECCION BIBLIOGRÁFICA.

El número 3 de la ilustrada Revista de caza y pesca *La Ilustracion Venatoria*, llama la atencion por el lujo en su parte material, por los escelentes articulos que publica y por los no menos acabados grabados que aparecen en su primera y cuarta plana.

Representa el primero la «Cetrería conservada entre los árabes» y «las manadas de gamos del pardo y de rio frio» el segundo en los cuales se admira la belleza en el conjunto y la perfeccion en su trabajo.

—Damos las gracias á don Manuel Osorio y Bernard por el regalo que nos ha hecho del «Almanaque de los niños para 1878» que acaba de publicar, cuya obra, por la moralidad de su escrito y la instruccion que encierra, la recomendamos á nuestros lectores. Su precio, es el de dos reales en toda España.

Variedades.

Un nuevo aparato topográfico, tan sencillo como ingenioso, invencion del capitan de infanteria profesor de la academia militar de Toledo, está llamado á figurar dignamente en la esposicion de Paris.

Tal es la plancheta toquímetro, merced á la cual las operaciones del levantamiento de croquis y planos se simplifican de una manera notable, poniéndolas al propio tiempo al alcance de cuantos posean los más rudimentarios elementos de geometría plana.

El instrumento de que nos ocupamos se compone de una pequeña plancheta y una alidada taquimetrica, orientadora y nivelante. Estos dos aparatos constituyen un taquimetro de precision mayor que la necesaria para el levantamiento de planos topográficos, pues mide los ángulos de pendiente con una aproximacion de diez en diez minutos, y los horizontales gráficamente. Puede usarse á pié ó á caballo, y lo mismo sirve para levantar un croquis á la ligera como un plano detallado.

La plancheta se dobla en forma de cartera y lleva en su interior varias divisiones en que se colocan la alidada, un compás de estacion, una lente, un podómetro, 20 metros de cinta, papel, lapiceros y demás útiles necesarios, asi como tambien un nuevo sistema de banderolas de señal, con el objeto de evitar la necesidad de retroceder al punto de estacion para manifestar los metros recorridos en la medicion de una distancia. Van tambien adjuntas las instrucciones sobre levantamiento de planos, signos convencionales, escalas gráficas, etc.

El trípode se recoge asimismo, guardándose con el aparato dentro de una funda de piel de 0'14 centímetros de altura por 0'20 de ancho y 0'6 de grueso, pudiendo asi llevarle suspendido de los hombros como una cartera de viaje, cuyo peso no escede de tres libras.

CORREOS.

HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Los de San Feliu, Puigcerdá, Ripoll, Olot, Torroella y carreras:
Entradas.—A las 10 de la mañana.
Salidas.—A las 12 de la mañana.

Los de Barcelona:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 2'45 de la tarde.

Los de La Junquera, Francia, Castellon de Ampurias, Figueras y carreras:
Entradas.—A las 10 de la mañana y á las 4'15 de la tarde.
Salidas.—A las 9'15 de la mañana y á las 3'30 de la tarde.

Los buzones de los estancos se recogen á las 8'30 de la mañana y á las 2 de la tarde, y el de la Principal antes de la salida de los correos.

Horas de despacho.—Para despacho y reclamaciones de certificados de 9 á 10 de la mañana y de 12 á 1 de la tarde.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 3.—En el consejo de ministros celebrado ayer tarde bajo la presidencia del señor Cánovas, expuso este la necesidad de sustituir al señor Martín Herrera, que insistía en que se le admitiera la dimision del Ministerio de Ultramar, acordándose proponer á S. M. que se confiara dicha cartera al señor Elduayen. A consecuencia de dicho acuerdo se convino en nombrar al señor Beida gobernador del Banco.

Madrid 4.—El consejo presidido por el Rey ocupose de los asuntos de Cuba, de la concesion de nuevas gracias, de la combinacion de gobernadores y de la prevision de la cartera de Ultramar á favor del señor Elduayen.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de las Coles, núm. 30, segundo.